

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 29 de Mayo del 2.012

Señores Accionistas de
COMPAÑÍA CEMARSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la ley de Compañías, en su Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante las Resoluciones Nos. 92.14.3.0013 y 04Q.IJ.001, publicadas en los Registros Oficiales Nos. 44 y 289 de Octubre de 1992 y marzo de 2004 respectivamente, con la finalidad de que la Junta General de Accionistas cumpla con lo prescrito en la ley de Cias. en todos y cada uno de los artículos que le impone la mencionada Ley, someto a consideración y aprobación el siguiente informe sobre la situación de la COMPAÑÍA CEMARSA S.A. correspondiente Ejercicio Económico 2.011

- La compañía no logró cumplir con las expectativas de sus ventas esperadas decreciendo en un 2% con respecto al año anterior, pese a que hubo un incremento en el precio de venta y además de haber un sustancial repunte de crecimiento en el mercado acuícola.

En comparación con el año anterior en los rubros de costos y gastos, no se observó incrementos que llamaren la atención.

- Para el año 2.012 se prevé una excelente producción, debido a que las piscinas de cultivo del camarón se encuentren debidamente preparadas para el efecto.
- Esperamos que las expectativas con respecto al precio del camarón siga mejorando y que nuestras metas se puedan cumplir a cabalidad, sin dejar de lado las repercusiones políticas que puedan afectar a nuestro sector.
- En este año 2.011 no se han presentado hechos extraordinarios administrativos, laborales, ni legales. La compañía se ha mantenido en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo de sus colaboradores y empleados.
- En lo concerniente a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, todas se han cumplido a cabalidad.
- La utilidad del ejercicio, previa participación de trabajadores e impuestos asciende a la cantidad de US\$134.688.36

Atentamente



Ing. Lincoln Cruz Vergara
GERENTE GENERAL

